

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

Núm. 635/2021

En relación al Concurso General de Méritos realizado para para la provisión de 11 puestos de Bombero Conductor y 9 de Bombero Conductor Corretornos cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por Decreto número 2020/00000486, dictado en fecha 14 de octubre de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Pro-

vincia de Córdoba número 206 de fecha martes 27 de octubre de 2020, la Presidencia del Consorcio, en uso de las atribuciones que legalmente tiene conferidas y a propuesta de la Comisión de Valoración, ha dictado Decreto, insertado en el Libro de Resoluciones con el número 2021/00000065 en virtud del cual se acuerda la lista provisional de asignación de destinos a los candidatos admitidos de la siguiente forma:

Procedimiento: Concurso General de Méritos

Convocatoria: B.O.P. de Córdoba n.º 206, de 27 de octubre de 2020

Puestos: Bomberos Conductores y Bomberos Conductores Corretornos.

ADMITIDOS

Nº	Apellidos y nombre	Antrgüedad	Formación	C. Familiares	Puntos	Puesto de destino
1	Molina García Rafael	50	30	0	80,00	Bombero Conductor Corretornos Baena
2	González Gama Inmaculada	50	30	0	80,00	Bombero Conductor Corretornos Montilla
3	Lozano Cubero José A.	50	27,9	0	77,90	Bombero Conductor Corretornos Montoro
4	Ávila Salinas Antonio	50	26,5	0	76,50	Bombero Conductor Montilla
5	Montes Pulido Antonio E.	45	21,1	10	76,10	Bombero Conductor Priego
6	Sánchez Trujillo Antonio J.	50	25,7	0	75,70	Bombero Conductor Lucena
7	García Galán Francisco	50	23,9	0	73,90	Bombero Conductor Baena
8	Cuenca Martínez Jacobo	50	23,5	0	73,50	Bombero Conductor Lucena
9	Alonso Polaina Luis	50	23,2	0	73,20	Bombero Conductor Priego
10	Martínez Risco Antonio	50	23,1	0	73,10	Bombero Conductor La Carlota
11	Capitán Muñoz Francisco	45	26,4	0	71,40	Bombero Conductor Corretornos Priego
12	González Romero, Antonio	50	9,7	8,5	68,20	Bombero Conductor Hinojosa del Duque
13	Priego Pulido José A.	50	18	0	68,00	Bombero Conductor Baena
14	Chaves González Rafael	50	17,1	0	67,10	Bombero Conductor Baena
15	Carmona Morales Rafael	35	30	0	65,00	Bombero Conductor Peñarroya
16	Tabas Rivera Manuel	35	28,8	0	63,80	Bombero Conductor Corretornos Peñarroya
17	Roldán Luna José M.	43	20,3	0	63,30	Bombero Conductor Peñarroya
18	Mellado Muñoz Rubén	40	21,4	0	61,40	Bombero Conductor Peñarroya
19	Acuña Villanueva Francisco J.	31	30	0	61,00	Bombero Conductor Lucena
20	Bueno Rodríguez José E.	28	30	0	58,00	Bombero Conductor Corretorno Puente Genil
21	Montoya Sánchez Luis M.	35	22,4	0	57,40	Bombero Conductor Peñarroya
22	Jaén Cabrera Javier	30	27,2	0	57,20	Bombero Conductor Corretorno Palma del Río
23	Ferrero González Agustín	30	23,3	0	53,30	Bombero Conductor Baena

Lo que se hace público para general conocimiento, dando un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones por los interesados de acuerdo con la Base 7 de la Convocatoria y sirviendo esta publicación de notificación a efectos de impugna-

ciones y recursos.

Córdoba a 23 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Presidente, Rafael Llamas Salas.